

10/02/2023

Fiscalía de Arica formalizó por homicidio frustrado a conductor que atropelló a peatón

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó el imputado de iniciales E.V.B., formalizado por la Fiscalía de Arica como autor del delito de homicidio frustrado luego que el pasado miércoles atropellara a un hombre de 44 años, quien se mantiene con riesgo vital en el hospital local.



La investigación de la Fiscalía y el trabajo pericial de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de

Carabineros estableció la responsabilidad del conductor, quien tras el atropello huyó del lugar para luego ser detenido por la policía uniformada.

El trabajo investigativo estableció que el hecho se registró en horas de la mañana del miércoles 08 de febrero, en circunstancias que la víctima transitaba por calle Alonso de Camargo en dirección a Balmaceda. En ese contexto el imputado, quien minutos antes había estacionado en el lugar y descendido del vehículo, abordó nuevamente la máquina retrocediendo y dirigiéndose directamente hacia el peatón a quien impactó por la espalda pasando dos veces por encima de su cuerpo, para luego continuar su maniobra de retroceso y darse a la fuga sin prestar ayuda al afectado.

La víctima resultó con traumatismo múltiple y TEC grave y permanece internado con riesgo vital en la UCI del hospital local.

“La SIAT de Carabineros evacuó un completo informe de la dinámica del hecho y en el que se establece que hubo responsabilidad directa del imputado al atropellar a la víctima. Existen registros de video en que se evidencia que el imputado ve claramente cuando la víctima pasa caminando y que el imputado retrocede en dirección a la víctima impactándolo y pasando por encima de su cuerpo para luego huir del lugar”, explicó la fiscal subrogante Paulina Vera Quintanilla.